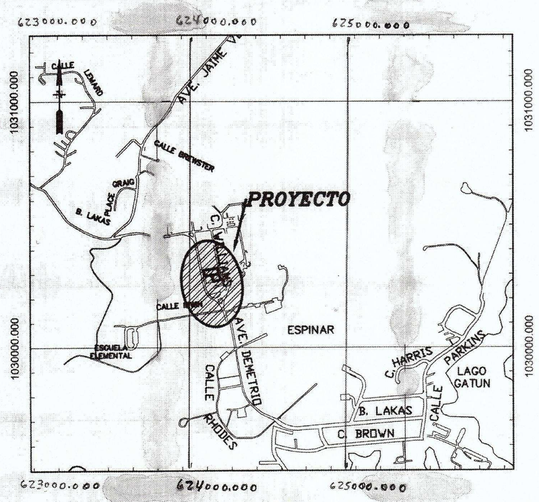

LOCALIZACION REGIONAL

ESCALA: 1:10,000

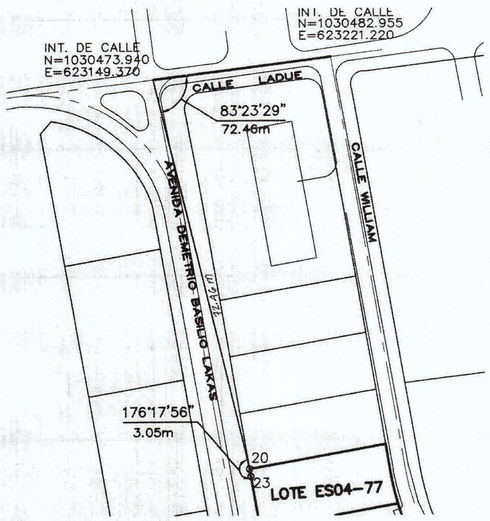

DETALLE DE AMARRE

ESCALA: 1:1,250

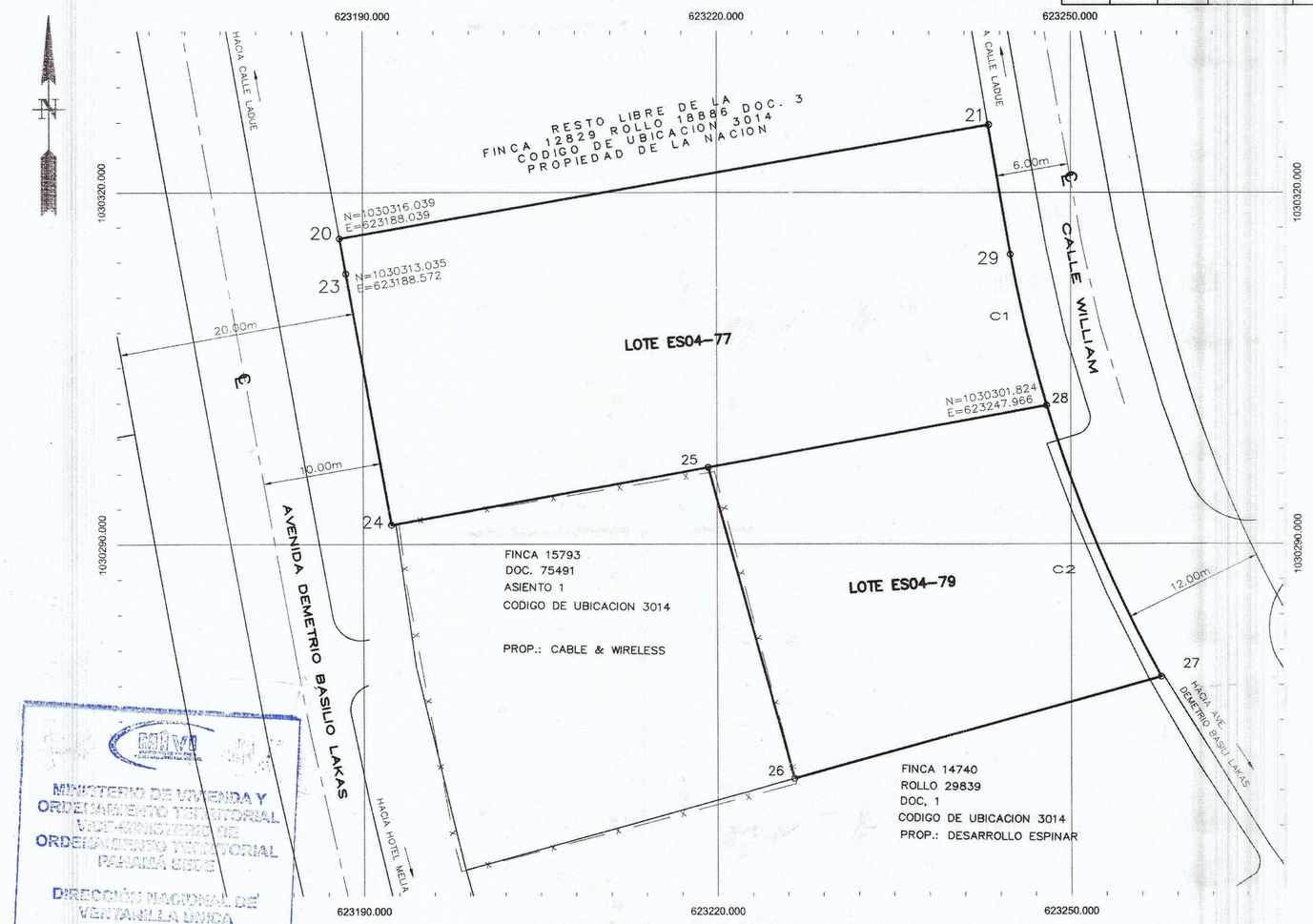

ESCALA GRAFICA

(METROS)

5 0 2 5 10 15 20 25

1 : 250

Cuadro de Curvas				
Curva	L.C.	Radio	Delta	Area (m2)
C1	13.25	117.71	6° 27' 02"	-1.65
C2	25.11	117.71	12° 13' 23"	-11.18

LOTE ES04-77		
LINEA	DISTANCIA	RUMBO
20-23	3.05	S10° 03' 33"E
23-24	21.73	S10° 09' 52"E
24-25	27.29	N79° 37' 26"E
25-28	29.20	N79° 37' 26"E
28-29	13.25	N13° 22' 21"W
29-21	11.24	N09° 42' 11"W
21-20	55.83	S79° 56' 37"W

1/8x50

AREA DEL LOTE= 1,378.28m2
AREA DEL SEGM.= - 1.65m2
AREA DEL LOTE= 1,376.63m2

LOTE ES04-79		
LINEA	DISTANCIA	RUMBO
25-26	27.51	S15° 23' 02"E
26-27	32.28	N74° 26' 07"E
27-28	25.06	N22° 42' 34"W
28-25	29.20	S79° 37' 26"W

1/8x33

AREA DEL LOTE= 801.44m2
AREA DEL SEGM.=- 11.18m2
AREA DEL LOTE= 790.26m2

DETALLE DE AREAS

AREA DE LA FINCA N°12928	=	350 Has + 0,171.50 M2
AREA A SEGREGAR	=	0 Has + 2,166.89 M2
RESTO LIBRE	=	349 Has + 8,004.61 M2

NOTAS:

1. SOBRE LA SUPERFICIE DE LOS TERRENOS O BAJO EL MISMO EXISTEN O PUEDEN EXISTIR INSTALACIONES DE SERVICIOS PUBLICOS TALES COMO: ALCANTARILLADOS, ACUEDUCTO, DRENAJE PLUVIAL, ELECTRICIDAD Y TELEFONIA, POR LO QUE SE PERMITIRA EN CASO NECESARIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION, ACCESO A PERSONAS DEBIDAMENTE IDENTIFICADAS, DESIGNADAS POR LAS INSTITUCIONES ENCARGADAS DE LOS SERVICIOS PUBLICOS SEÑALADOS.
2. CUALQUIER MEJORA FUTURA SOBRE EL TERRENO EN MENCION DEBERA SOMETERSE A TODOS LOS PROCESOS DE REVISION DE PLANOS Y CUMPLIR CON LO DISPUESTO POR LAS LEYES Y NORMAS VIGENTES QUE REGULAN LA MATERIA.
3. TODOS LOS PUNTOS ESTAN DEBIDAMENTE MONUMENTADOS CON VARILLAS DE ACERO Y CONCRETO.
4. LAS COORDENADAS SON VERDADERAS Y ESTAN BASADAS EN EL SISTEMA U.T.M. UTILIZADO EN EL PAIS. EL DATUM UTILIZADO ES EL WGS84.
5. EL NORTE ES DE CUADRICULA.
6. ESTE PLANO MODIFICA AL LOTE ES04-24 APROBADO MEDIANTE EL PLANO 3006-1373 DEL 25 DE OCTUBRE DE 2012.
7. PLANO DE REFERENCIA: 30106-76740 DEL 13 DE DICIEMBRE DE 1995.
8. LA ACTIVIDAD A DESARROLLARSE SOBRE LA FINCA RESULTANTE DEBERA CUMPLIR CON EL USO DE SUELO ESTABLECIDO POR LA LEY 21 DEL 2 DE JULIO DE 1997.
9. ESTACION TOTAL, MARCA LEICA, MODELO TS06 PLUS, PRECISION 5 MM + 2 PPM. GPS DOBLE FRECUENCIA. MODELO GS09, MARCA LEICA, CON ACCESORIOS, 0.5 MM PRECISION.
10. LAS SERVIDUMBRE DE LAS CALLES FORMAN PARTE DEL RESTO LIBRE DE LA FINCA 12829 PROPIEDAD DE LA NACION.

MIVI
MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
VICE-MINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
PANAMÁ SUR
DIRECCIÓN NACIONAL DE VENTANILLA ÚNICA
POR OMISIÓN, FALSEDAD Y/O ERROR EN LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA EN ESTE PLANO, ESTA CERTIFICACIÓN SERÁ ANULADA.

DIRECCION DE MENSURA CATASTRAL
MAPOTECA
VALIDO PARA TRAMITE EN MIVIOT
FIRMA
FECHA 22 oct 2020

REPÚBLICA DE PANAMÁ — GOBIERNO NACIONAL — MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE VENTANILLA ÚNICA
OFICINA CENTRAL 18-11-2020

MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
VICE-MINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE VENTANILLA ÚNICA
REGIONAL DE
CERTIFICADO PARA EFECTUAR TRANSACCIONES CON LOTES DE LAS URBANIZACIONES
Según Ley No. 61 de 23 de octubre de 2009 y el Decreto Ejecutivo No. 36 de 31 de agosto de 1998, La Dirección Nacional de Ventanilla Única certifica que según planos, pueden ser inscritos los siguientes lotes:
CERTIFICADO NO. 829 FECHA 18-11-2020
REGISTRADO POR:
FUNCIONARIO MIVIOT-VENTANILLA ÚNICA

V.B.
ORDENAMIENTO DE BIENES
ARQ. KATHIA Y. QUIROS
CED. 8-298-947

ANATI — REPÚBLICA DE PANAMÁ — DIRECCIÓN NACIONAL DE MENSURA CATASTRAL — COLÓN
PLANO Nº 30106-2969
Calificado de Conformidad con los Datos de Campo Presentados Resolución ANATI-ADMO-244 del 26 septiembre de 2017
PANAMÁ 9 Octubre de 20 20
JEFE DE APROBACIÓN AGRIMENSOR OFICIAL REVISOR
JEFE DE DEP. MENSURA AGRIMENSOR OFICIAL
AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACION DE TERRAS
SECCION DE REVISION DE PLANOS - PANAMA
SUPERFICIE 2166.89 m2
ANALISTAS
FECHA 8-10-2020

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE BIENES REVERTIDOS

(DECRETO EJECUTIVO N°67 DEL 25 DE MAYO DE 2006)

ORDENAMIENTO DE BIENES
SECCION DE AGRIMENSURA

REPUBLICA DE PANAMA

PROVINCIA DE : COLON — DISTRITO DE : COLON
CORREGIMIENTO DE : CRISTOBAL — SECTOR: ESPINAR

REPÚBLICA DE PANAMÁ — GOBIERNO NACIONAL — MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS UNIDAD ADMINISTRATIVA DE BIENES REVERTIDOS

LOTES ES04-77 Y LOTE ES04-79 QUE SE SEGREGA DE LA FINCA 12928 ROLLO 18886 DOC. 3 CODIGO DE UBICACION 3014PROPIEDAD DE LA NACION PARA FORMAR FINCAS APARTE A FAVOR DE LA NACION

SUPERFICIE:	0 Has. + 2,166.89 m2		HOJA
ESCALA:	1:250	FECHA: AGOSTO – 2020	1/1
TOPOGRAFO:	ENRIQUE M. FEMENIAS S.		
	CEDULA: 8-478-975	LICENCIA: 93-304-006	

CODIGO: 3000607-133

ENRIQUE M. FEMENÍAS S.
Técnico en Ingeniería con Especialización en Topografía
Lic. N°. 93-304-006
Firma
Ley 15 del 26 de enero de 1959
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura.

C:\Proyectos\LAND-PROYECTOS WGS84\ESPINAR\LOTE ES04-77 y LOTE ES04-79.dwg

30106-2969
Examinado
17-09-20